

FRACCION XVI: LOS INFORMES QUE POR DISPOSICION LEGAL GENEREN LSO SUJETOS OBLIGADOS

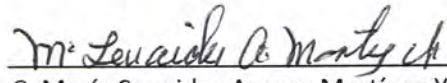
Nombre del documento: *Primer informe de Gobierno Municipal.*

Período que se publica: Año 2013.

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Secretaria Municipal

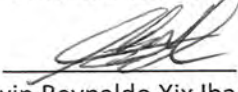
Nombre y firma del titular de la Unidad Administrativa:


C. María Senaides Aurora Martínez Y Chan
Secretaria Municipal
2012-2015



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2012 - 2015
TZUCACAB,
YUCATAN.

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP


Edwin Reynaldo Xix Ibarra.

Fecha de Generación del Documento

1º de Septiembre del 2012.

Fecha de Actualización de la información:

31 de Agosto del 2013

PRESENTACIÓN

Informar del ejercicio de gobierno es un mandato, previsto en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán en su Artículo 56 fracción VII, que en el Ayuntamiento 2012-2015 asumimos por convicción, porque como autoridades emanadas de un proceso democrático tenemos la obligación de rendir cuentas a quienes nos tuvieron confianza y nos eligieron, y para los que no la tuvieron, puesto que le servimos a todos los habitantes del Municipio de Tzucacab por igual. Es por ello que con base en los principios democráticos que han dirigido nuestro actuar y en cumplimiento de la Ley, presentamos este Primer Informe de Gobierno.

En este documento plasmamos el trabajo de un año que fue fructífero en obras, servicios, atención ciudadana y diálogo constructivo al interior del Cabildo y con la sociedad para tomar las mejores decisiones que colocaron a Tzucacab en la senda del Bien Común.

El recuento de acciones de gobierno que presentamos ante la sociedad es producto del esfuerzo y profesionalismo de un equipo integrado por trabajadores y trabajadoras que con su diario actuar dieron muestra de que la suma de esfuerzos y el compromiso con los habitantes de Tzucacab y sus comisarias nos permite alcanzar buenos resultados.

Muchos de los logros alcanzados en este año, es justo reconocerlo, han sido también producto de esfuerzos de gente valiosa que labora dentro y fuera de la administración y desinteresadamente nos brindan su apoyo y a nosotros nos tocó consolidar estos esfuerzos y cosechar resultados.

Sin embargo, también nos tocó asumir retos y subsanar carencias, sobre todo en beneficio de quienes menos tienen; en este sentido, hicimos nuestro mejor esfuerzo para abatir los rezagos. Debemos reconocer que aún falta mucho por hacer y por ello trabajamos en un Ayuntamiento listo con proyectos y acciones para continuar trabajando y no detener su marcha.

Al final de este camino podemos sentirnos orgullosos del trabajo realizado y caminar con orgullo hacia el futuro, porque nuestro desempeño esta siempre



apegado a la Ley y el orden administrativo. Junto con las obras de beneficio social y la mejora en los servicios municipales, la transparencia y las finanzas sanas son nuestro mayor orgullo para que Tzucacab siga adelante y sin tropiezos en su camino hacia un desarrollo sustentable y armónico con sus habitantes.

Cumplimos con nuestro deber de gobernar, y a través de este documento cumplimos con la obligación de informar. Ustedes tienen en sus manos el recuento de nuestro trabajo, como jueces imparciales habrán de discernir y determinar si Tzucacab POR TU CONFIANZA AVANZA en buenas manos, nosotros creemos que sí.

INTEGRANTES DEL CABILDO

- | | |
|---|--|
| C. Bernabé Antonio Tah Chuc
Presidente Municipal | C. Carlos Renán Pech Vásquez
Regidor de Seguridad Transito
y Deporte |
| C. Laura Isabel Martin Pineda
Síndico Hacienda y Patrimonio | C. Carlos Hoil Balam
Regidor de Parques y Jardines |
| C. María Senaides Aurora Martínez
y Chan
Secretaria Municipal y Comisionada
de Salud | C. Juan Carlos Güemes Flota
Regidor de Alumbrado Público |
| C. Bertoldo Mukul Hau
Regidor de Desarrollo Urbano
Obras Públicas y Agricultura | C. Benjamín Puc Pech
Regidor de Nomenclatura |
| C. Wilma Isela Rubio Balam
Regidora de Mercados y Comercio | C. Dulce María Balam Hau
Regidora de Servicios Públicos |
| C. Claudia Vanesa Muñoz Güemes
Regidora de Educación. Cultura
y Ecología | |



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
INTEGRANTES DEL CABILDO	3
GOBIERNO MUNICIPAL Y SEGURIDAD PÚBLICA	5
Función Política	6
Protección Civil	8
Sociedad que Previene el Delito	9
Cuerpos Policiacos	10
Secretaría General	12
Participación Ciudadana	13
Tesorería Municipal	14
Finanzas Municipales	14
Ingresos	15
Egresos	16
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	17
Salud	18
Desarrollo Rural Municipal	26
Educación, Cultura, Ecología, Etnia Maya	31
Dif Municipal y Equidad de Género	45
OBRAS Y SERVICIOS	47
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	47
Parques y Jardines	52
Alumbrado Público	58
Agua Potable y Drenaje	61
Servicios públicos y Cementerios	63
Mercados	65

GOBIERNO MUNICIPAL Y SEGURIDAD PÚBLICA

El ejercicio de la autoridad requiere de un marco legal sólido y de los instrumentos necesarios para su aplicación, al igual que de la autonomía suficiente para adecuar o establecer las disposiciones jurídicas que se requieran para el buen funcionamiento de la comunidad que se gobierna.

La construcción de este marco legal requiere asimismo de la participación de la comunidad y del diálogo constructivo entre los actores sociales y sus representantes en el seno del gobierno.

Durante la gestión de este primer año de Gobierno Municipal del Ayuntamiento 2012- 2015, procuramos gobernar el Municipio de Tzucacab apegándonos estrictamente a la ley y procurando los consensos entre la autoridad y los ciudadanos mediante programas de participación y atención ciudadana y una política de puertas abiertas. En todo momento privilegiamos y respetamos la función del Cabildo como órgano superior de Gobierno.

En materia de Seguridad Pública, trabajamos en dos vertientes: en el equipamiento y capacitación del cuerpo policiaco para responder oportuna y efectivamente en los casos que se requiriera hacer frente a la delincuencia y mediante la formación humana y fortalecimiento de valores cívicos entre la juventud para que desde temprana edad puedan resistirse a conductas antisociales.

Al asumir la Presidencia Municipal, manifesté que era clave para el desarrollo de nuestra sociedad la participación de la comunidad en el que hacer público y les exhorté a colaborar, sugerir, aportar, criticar, solicitar y exigir ser jueces imparciales de nuestra administración.

Hemos avanzado en ello, manteniendo una relación estrecha con nuestros ciudadanos.

Hemos puesto los medios para que pueda escuchar de viva voz, los planteamientos y opiniones de todos los sectores de la sociedad y nos comprometemos a seguir reforzando ese renglón para no fallarles a ustedes, que son los que nos mandan y a quienes nos debemos.



Al inicio de mi mandato, hice mi declaración patrimonial con el propósito de dejar en claro que mi único interés es el de servir y no enriquecerme con el dinero que recibe nuestro municipio que en si es poco en comparación con nuestras carencias y necesidades propias de nuestro pueblo.

En el período que se informa, se efectuaron reuniones de trabajo con grupos sociales y de los diversos sectores de la administración pública, se dieron Audiencias, efectuamos visitas a diferentes comisarías y colonias populares.

Dadas las condiciones socioeconómicas de la población de nuestro municipio, esta presidencia municipal ha otorgado apoyos directos a las diferentes instituciones educativas, organizaciones civiles y personas de escasos recursos económicos que acuden a nosotros en busca de solución a sus requerimientos más apremiantes.

Nuestras acciones las hemos efectuado dentro de la práctica y las relaciones con los diferentes niveles de Gobierno tanto, Municipal, Estatal, Federal, y con Instituciones y/o Asociaciones Civiles las cual se caracteriza por su apertura y franqueza en el diálogo, en la admisión de las diferencias y en la búsqueda constante de acuerdos a favor del bien de nuestro municipio.

FUNCIÓN POLÍTICA

El Municipio, como base y cimiento de gobierno del sistema federal, exige que el propósito del gobierno municipal sea el de contribuir al bienestar social, económico y político de la sociedad, generando bienes y servicios, estimulando la inversión y creando infraestructura ordenada y armoniosa al entorno urbano.

En este orden de ideas, los gobiernos municipales son el órgano de gobierno directo con la sociedad, están llamados a ser protagonistas y rectores de las transformaciones requeridas y concebirse como órganos que no sólo se ocupen de realizar obras y prestar servicios, sino de dirigir el cambio y el progreso en su totalidad.

El principal depositario de la autonomía es el Cabildo, foro democrático en el que todo asunto de relevancia para el buen gobierno del municipio fue tratado en un marco de respeto, tolerancia y pluralidad.

En este cuerpo de gobierno realizamos 21 sesiones de carácter ordinario, 04 extraordinarias y dos solemnes, siendo un total de 25 sesiones. En éstas se aprobó un total de 60 acuerdos: 50 por unanimidad, 10 por mayoría simple, lo que nos da una muestra de que el diálogo en este foro fue por demás fructífero.

En este sentido resulta fundamental plantear el tema de la autonomía municipal, que significa la “potestad de los municipios para elegir sus autoridades, organizar su gobierno, dictar sus propias normas, administrar sus bienes y conducir sus actividades financieras”. Así, la autonomía se significa por la potestad de los municipios para darse sus propias leyes.



JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

El cumplimiento del servicio militar constituye un compromiso para todos los mexicanos aptos, quienes están obligados a salvaguardar la soberanía nacional, las instituciones, la Patria y sus intereses. En cumplimiento del programa de inscripción al Servicio Militar Nacional, se expidieron 12 Cartillas de Identidad Militar Nacional a ciudadanos inscritos de la clase 1994 y clase 1995, anticipados y remisos.

PROTECCIÓN CIVIL.

Se han acudido a 6 reportes de abejas africanizadas donde atacan a la ciudadanía, El día 27 de septiembre después de una tromba la dirección de protección civil recibió el reporte de varios árboles caídos la cual se acudió y resolvió sin novedad, En la temporada de sequía se acudieron a 19 reportes de incendios forestales y 5 a casas habitacionales, las cuales se controlaron y se resolvieron sin novedad. Se han realizado y entregado 16 permisos para la detonación de juegos pirotécnicos. Y 9 para la detonación de dinamita en construcción de fosa sépticas. Se ubicó y verifico los 7 refugios temporales con que cuenta el municipio y 3 de comisarías, También cuenta con un centro de acopio para atender al municipio y comisarias en alguna contingencia.



SOCIEDAD QUE PREVIENE EL DELITO

La Dirección de Policía Municipal de Tzucacab modernizó las estrategias de Seguridad Pública y Vialidad, con el objetivo de entregar a la ciudadanía resultados palpables y rescatar los espacios de entretenimiento, así como para mantener a la baja los incidentes delictivos en la

Comunidad. La corporación municipal trabajó en coordinación con todos los sectores sociales que intervienen en nuestro Municipio, colocando como eje principal la prevención de las adicciones para contrarrestar las conductas antisociales desde la infancia.

La Policía Municipal de Tzucacab pugna por establecer estrategias de prevención enfocadas a obtener resultados a corto, mediano y largo plazo en el combate de los principales males que atañen a la juventud. Conscientes de los cambios de las necesidades de la población así como las nuevas formas de operar de la delincuencia, la Policía Municipal modificó sus estrategias de Seguridad Pública y Vialidad en el área de su jurisdicción con una policía próxima a la comunidad

Con ese contacto permanente con la ciudadanía, los operativos de vigilancia se incrementaron en las zonas consideradas de especial atención.

Como resultado de nuestros operativos policíacos, en este primer año

Garantizamos la seguridad de los asistentes a los eventos tradicionales del Municipio y sus comisarias

A través de nuestra Policía Municipal reconocemos la importancia de proporcionar la seguridad a los habitantes del Municipio todo el año y a cualquier hora, y demostrar la vocación de servicio y el profesionalismo que debe tener cualquier policía al momento de cumplir con su deber. Durante este primer año de la administración velamos por cuidar, salvaguardar y respetar a las personas, sus bienes y sus derechos sin distinción de edad, sexo o preferencias políticas. Con estas metas claras y bien definidas mantenemos un combate frontal contra la delincuencia.



CUERPOS POLICÍACOS Infraestructura, equipamiento y capacitación

Durante la presente administración modernizamos a la Policía Municipal en su infraestructura y profesionalizamos los departamentos operativos que la componen con el objetivo de hacer frente a la delincuencia mediante avances tecnológicos, herramientas y técnicas para implementar estrategias de Seguridad Pública de acuerdo con las necesidades de la población.

La Policía Municipal de Tzucacab ha recibido apoyo del gobierno del estado con el programa de una policía coordinada, con 3 patrullas y 2 motocicletas al igual se adquirió 1 patrulla con recursos propios. Ambas inversiones fueron en el equipamiento, e infraestructura de vigilancia y profesionalización de nuestros elementos. Gracias a esos recursos adquirimos las herramientas para multiplicar las estrategias de combate a la delincuencia y actualizar los operativos existentes. Con esos recursos logramos renovar y equipar al cien por ciento nuestro parque vehicular, lo que permite incrementar el número de

rondines de vigilancia y disminuimos el tiempo de respuesta en los llamados de auxilio.



SECRETARIA GENERAL

Como órgano de importancia y de apoyo a la Presidencia Municipal, se coordinaron las actividades del Honorable Cabildo, en la realización de las sesiones, la atención a los conflictos sociales en las comisarías, ayudando en la solución.

De igual manera se coordinó el cambio de las autoridades en las 13 comisarías, donde la participación ciudadana fue abierta dejando la libre elección de los comisarios en cada comunidad.

Se procuró la atención y coordinación de los jóvenes conscriptos en la expedición de las cartillas del Servicio Militar Nacional entre los anticipados y remisos.

Se coordinó las acciones del cuerpo de seguridad en atención a los eventos ciudadanos y sucesos públicos.

Se dio prioridad al resguardo de los documentos y acuerdos emanados de las sesiones de cabildo, así como los reglamentos emitidos para buen funcionamiento de las actividades comerciales, productivas y sociales de nuestra competencia municipal.

Se emitieron convocatorias oportunamente a los regidores que conforman el cabildo, para la realización de las sesiones y de las aprobaciones de la cuenta pública en tiempo y forma.

Se firmaron 84 constancias de identidad, 30 constancias de No adeudo de Impuesto Predial, 120 constancias de ingresos, 5 constancias de No adeudo de agua potable, 16 Licencias Mercantiles, 200 Tarjetones de tres agrupaciones de Moto taxistas, lo que facilitó las acciones que corresponden de los solicitantes, Así como también de los trámites diversos.

TRANSPORTE

Se realizó la recepción de la documentación de taxistas de la localidad de rutas foráneas para la actualización del padrón.

Se ha realizado juntas con las tres agrupaciones de moto taxistas.

Se han tenido reunión las tres agrupaciones de moto taxistas con el cabildo, y los representantes de cada agrupación para su regularización

Correcaminos: 113 Integrantes

Rápidos: 82 Integrantes

Jaguares: 85 Integrantes

Teniendo un total de 280 Moto Taxistas, incluyendo tricitaxista.

Por la noche el operativo de luces para andar prendidas para evitar accidentes

En una reunión reciente el cabildo y las tres agrupaciones se tomó el acuerdo que el reglamento se convirtiera en un convenio con el H. Ayuntamiento, Donde se analizó y aprobó el monto/costo de las infracciones de dicho convenio

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Un gobierno que no cuente con la participación activa, decidida, constructiva, crítica, juzgadora de sus gobernados y la población en general, disminuye en gran medida su empuje, su visión, sus expectativas y resultados, que la misma espera de sus autoridades.

En este sentido en coordinación con el comité de planeación para el desarrollo municipal (COPLADEMUN ahora INDERM) se construyeron comités comunitarios, a través de los cuales se ha dado atención a los proyectos y demandas de las comunidades.

Para el desempeño de sus funciones se les proporciona una adecuada capacitación; esto les permite participar en la toma de decisiones y actuar como verdaderos testigos sociales, en las obras, acciones y servicios que se realizan en sus colonias y comisarías.

A través de los comités, se reciben y se orientan las demandas de la población, fomentando de esa manera su participación real, mediante acuerdos y convenios que fijan las responsabilidades tanto de la autoridad municipal como de los comités constituidos por tal propósito.

TESORERÍA MUNICIPAL

En este primer año de Gobierno, la Tesorería Municipal para cumplir adecuadamente con el manejo claro y transparente de los recursos, llevó a la práctica una administración sólida de los recursos financieros.

Los recursos que recibe este Ayuntamiento, serán siempre insuficientes para atender las demandas, necesidades, y urgencias que desgastan a la comunidad, por ello emprendimos en este periodo la regularización de la recaudación vía diferentes rubros como son: las Multas, derechos de piso, permisos varios, Licencias, Tarjetones de Moto taxis, esto nos permite ampliar la base de contribuyentes y aumentar la captación de recursos propios.

Por ello manifiesto públicamente mi reconocimiento a todas las personas que cumplieron con dicha obligación tributaria, al hacerlo, nos permiten contar con los recursos que la administración requiere para cumplir adecuadamente con sus funciones.

FINANZAS MUNICIPALES

Para que el Ayuntamiento pueda responder con mayor transparencia equidad, prioridad, de las muchas demandas existentes para la atención de la sociedad en materia de Acciones, Servicios, Obras de desarrollo Social, Rural, al igual que fortalecer y modernizar a la propia administración Municipal, requiere Recursos Económicos, llámense participaciones, aportaciones federales (FISM, FORTAMUN), su propia recaudación, vía Impuestos, derechos etc.

Para el ejercicio Septiembre 2012- Agosto 2013, se autorizaron recursos en el presupuesto de Egresos e Ingresos por un monto de \$ 45,568.989.60

INGRESOS

Al cierre del año, se obtuvieron ingresos por un monto total de	\$ 45,568.989.60
Impuestos	\$ 521,994.00
Derechos	\$ 77,755.33
Productos de tipo corriente	\$ 111.83
Aprovechamientos de tipo corriente	\$ 84,883.33
Total ingresos propios	\$162,750.49
Participaciones y aportaciones (FISM, FORTAMUN)	\$44, 678,834.63
TOTAL DE INGRESOS	\$ 45, 568,989.60

EGRESOS

Al cierre del año, se obtuvieron ingresos por un monto total de	\$ 45,568.989.60
Servicios personales	\$5, 829,053.38
Materiales y suministros	\$3, 177,513.61
Servicios generales	\$1, 758,650.01
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	\$1, 281,840.56
Bienes Inmuebles, Inmuebles e Intangibles	\$1, 564,545.65



Inversión de Obras Y Servicios Públicos (PROPIOS, FISM, FORTAMUN, CONAGUA)	\$22, 599,187.00
Participaciones y Aportaciones	\$5, 424,945.21
TOTAL DE EGRESOS	\$41, 635,775.42

IGUALDAD EN LAS OPORTUNIDADES: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Siendo sus habitantes el principal recurso con que cuenta un municipio, para esta administración constituyó una tarea fundamental atender a su gente, por lo que nuestro gobierno aplicó toda su capacidad y voluntad para privilegiar una política de desarrollo social sustentable, centrada en la persona, su dignidad y su entorno, que promueva mejores niveles de bienestar y calidad de vida.

En este sentido, la organización social y la atención a las demandas de la población respondieron a un principio activo de cercanía con las personas y el conocimiento de sus problemas. Esto permitió determinar la magnitud real de las necesidades y poner énfasis especial en el apoyo a los sectores de mayor vulnerabilidad, a través de programas y acciones de todo tipo.

Como son nuestras acciones, en todo momento fomentamos la participación social en la toma de las decisiones de la autoridad municipal a través de la Participación Ciudadana.

Nuestras acciones de política social se concibieron con el bien común como meta a alcanzar por lo que siempre procuramos apoyar en todo lo posible al desarrollo de las personas, concibiéndolas como seres capaces, que únicamente esperan un pequeño impulso para salir adelante por sí mismas.

Quienes por sus condiciones económicas o por padecer de alguna discapacidad no pudieron hacerlo, siempre encontraron en el Ayuntamiento una mano amiga que los acompañe y apoye para mejorar su calidad de vida.

Además de crear infraestructura y servicios para el crecimiento, es nuestra obligación como gobierno generar oportunidades para la zona rural del municipio, y lo hicimos atendiéndolos para el desarrollo humano de sus habitantes, abarcando la infraestructura básica de servicios, la salud.

SALUD

Una de las áreas de mayor importancia en el Municipio de Tzucacab es el área de salud, es variada las actividades que se llevan a cabo en la cabecera y comisarias.

Integración del grupo de abatizadoras representadas en el municipio que son 10 mujeres, una en la administración ubicada en el centro de salud y otra de intendente en mismo, también otra de intendente ubicada en la Unidad Médica de la comisaria de Catmis.

Se trabaja por sectores en las actividades de abatización de predios de las colonias: Esperanza, Guadalupe, la placita, San Esteban, y comisarias como Catmis, Corral, Xcobiactal, Escondido, Tigre grande, Blanca flor, Pisteakal, Polhuacxil, Sac becan, Noh bec, Ek balam, Caxaytuk, Dzemucut y Dzi.

Se lleva a cabo el control larvario contra el dengue y libre criadero de mosquito, en la cual se realizó la nebulización por parte de los vectores del sector salud. Estas actividades han sido programadas en base a solicitud que realiza el departamento de salud municipal.

Actividades realizadas con la coordinación y el apoyo del ayuntamiento para el Centro de Salud de Tzucacab.

Se realizaron en este periodo:

SERVICIOS REALIZADOS A LA COMUNIDAD:

POR LOS VEHÍCULOS DE TRASLADOS:

MÉRIDA	98 VIAJES
OXKUZTCAB	44 VIAJES
PETO	39 VIAJES
VIAJES POR CITA MÉDICA	80 VIAJES
VIAJES A COMISARIAS	45 VIAJES
TOTAL	306 VIAJES
APOYO A DEPORTISTAS	118 ACCIONES
CONSULTAS A LA POBLACIÓN	34 ACCIONES
DICTÁMENES REALIZADOS	
EN LA DIRECCIÓN DE POLICÍA	76 ACCIONES



Apoyo para la semana nacional de vacunación antirrábica canina y felina octubre 2012



Mensaje por el día internacional de la no violencia contra la mujer, por la presidente del DIF.



Semana de activación del corazón promovida por el área de salud del municipio



Semana nacional de la promoción de la salud de la adolescencia octubre 2012.



Participación de la juventud en contra de la drogadicción



Mensaje del alcalde C. Bernabé Antonio Tah Chuc por la no violencia a la mujer.



Apoyo para la certificación del centro de salud para un espacio libre de criadero de moscos noviembre 2012.



Feria de la salud del adulto mayor realizado en el centro de salud actividades apoyadas por el H. Ayuntamiento 2013.



Programa de descacharrización en el municipio de Tzucacab Octubre 2012.

Apoyo para la segunda reunión de capacitación a parteras y mujeres embarazadas abril 2013. Este evento se realizó en la plaza comunitaria del municipio de Tzucacab tuvo objetivo de la capacitación de las mujeres embarazadas parteras, así como su atención a estos casos en el municipio, fueron parteras del municipio, el curso taller fue impartido por la jurisdicción de ticul, Yucatán.

Apoyo para la segunda reunión de capacitación a parteras y mujeres embarazadas mayo 2013. Este evento se realizó en la biblioteca del municipio de Tzucacab tuvo objetivo de la capacitación de las mujeres embarazadas parteras, así como su atención a estos casos en el

municipio, fueron parteras del municipio, el curso taller fue impartido por la jurisdicción de Ticul, Yucatán.



Programa de Salud Bucal en el Municipio de Tzucacab



APOYO PARA LA DETECCIÓN DE CÁNCER CERVICOUTERINO JULIO 2013.

DESARROLLO RURAL MUNICIPAL.

Promover la toma de decisiones para lograr que la población rural del municipio a través de la coordinación interinstitucional municipal, estatal y federal active la participación organizada de las comunidades, quienes deben de proponer acciones y estrategias que ayuden a impulsar de manera sustentable de acuerdo a la ley de Desarrollo Rural fortalecer el desarrollo del municipio de Tzucacab.

El Municipio planea, gestiona y da seguimiento a las líneas estratégicas para el desarrollo y así analizar, proponer y encontrar soluciones a los problemas del sector agropecuario y tratar de alcanzar el bienestar social con equidad, honestidad y respeto en las comisarías y el municipio.

El mejoramiento de las condiciones de vida de los productores rurales del Municipio de Tzucacab constituye uno de los objetivos. No podemos obtener avances como sociedad, si excluimos, si acumulamos rezagos, si marginamos. Por eso es necesario buscar en unidad, estrategias de desarrollo utilizando programas de apoyos y financiamientos para mejorar nuestra forma de producción de las principales actividades económicas y productivas.



ENTREGA DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN Y MANEJO DE RIESGOS DEL COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES EN EL SECTOR AGROPECUARIO. SINIESTRO DE MAÍZ REPORTADO EN EL CICLO PRODUCTIVO 2012. FEBRERO 2013.



ENTREGA DE CONSTANCIAS A LOS COMISARIOS ELECTOS.



945 BULTOS DE AZÚCAR PARA EL MUNICIPIO Y COMISARIAS.



RECEPCIÓN DE 513 BULTOS DE FERTILIZANTE DEL COMPONENTE AGRÍCOLA DEL PROGRAMA PESO A PESO 2013.



RECEPCIÓN DE FERTILIZANTE DEL PROGRAMA PESO A PESO 2013.



**INSUMOS DEL PROGRAMA ESTATAL PESO A PESO GESTIONADO POR EL
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL MUNICIPAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE TZUCACAB, YUCATÁN**



ENTREGA DE CEMENTO GESTIÓN A LA CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA A.C.



Instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

EDUCACIÓN, CULTURA, ECOLOGÍA, ETNIA MAYA

Llegamos a los 12 meses de Administración Municipal, encausando todos los esfuerzos para que los conocimientos, valores, costumbres, tradiciones y conductas de los Tzucacabences, que constituyen el acervo cultural, estén al alcance de todos y cada uno de los ciudadanos, son condicionamientos, al fin de garantizar una buena calidad de vida a través de la Educación, la Cultura y la Ecología.

Es importante destacar que el presente informe se presenta identificando las actividades desarrolladas en las diferentes áreas.

En el ámbito Educativo, trabajamos para impulsar el mejoramiento de la calidad educativa en el municipio con acciones y programas que permiten fortalecer la infraestructura básica de las instituciones educativas de nivel básico y medio superior.

Los programas de becas han contribuido a disminuir la deserción escolar.

A través de los actos cívicos (Desfiles y honores a la bandera) se fortaleció el desarrollo de actividades, principios y valores como la idea nacional y el amor y respeto a los símbolos patrios.

En la Cultura se organizan donde se desarrollan las actividades para difundir y preservar nuestro patrimonio cultural, así como para fomentar la participación de la sociedad en las manifestaciones artísticas, culturales y ecológicas.

Contamos con personal competente y capacitado para organizar y ejecutar las diversas actividades que se realizan en nuestro ámbito.

Honores y Desfile para celebrar la Independencia de nuestro País.



Desfile Cívico – Deportivo para conmemorar el Inicio de la Revolución Mexicana.



Se llevaron a cabo en el campo de la ex estación de ferrocarriles y frente del Palacio Municipal, que fue un evento masivo.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL (TZUCACAB Y CATMIS) MATERIALES DIDÁCTICOS.

Se abasteció de material didáctico a este espacio de investigación y lectura, beneficiando a niños, jóvenes y adultos escolares en tareas, cursos, talleres y reuniones que escuelas docentes y otras dependencias solicitaron.



Durante este periodo la biblioteca pública municipal atendió a un gran número de usuarios que utilizaron tanto el mobiliario como el acervo, para realizar sus tareas y recrearse en la lectura de temas de su interés.

CENTRO COMUNITARIO BIENESTAR DIGITAL

De gran ayuda a la población escolar y público en general para realizar sus tareas escolares, investigaciones o conocer cualquier tema de su interés.



Cabe mencionar que este centro comunitario cuenta con 11 computadoras conectadas a internet.

FIESTAS PATRIAS

- Adornos decorados y ambientación en eventos cívicos y socioculturales.



VIVAN NUESTRAS TRADICIONES
Y COSTUMBRES

CURSOS DE JARANA

El Ayuntamiento convoco e inscribió a niños y jóvenes a participar en los cursos de jarana para formar el ballet folclórico infantil y juvenil representativo del H. Ayuntamiento.



Se les proporciono lasos, tocados, rebosos y peinetas a las niñas del ballet folclórico infantil.



Dentro de las actividades que llevo a cabo este Ayuntamiento, cabe mencionar el apoyo brindado para la organización, preservación y rescate de nuestras tradiciones y costumbres, tal es el caso de los siguientes eventos socioculturales que a continuación doy a conocer:

- HANAL PIXAN (COMIDA DE ALMAS)

Conmemoración que se realiza en la península de Yucatán, en pueblos y ciudades de origen o con influencia maya.



FIESTA TRADICIONAL

REGIA VAQUERÍA YUCATECA (FIESTA DE NOVIEMBRE)

Para la celebración de la fiesta tradicional 2012 en honor a San Francisco Javier se llevaron a cabo diversos eventos del 29 de noviembre al 4 de Diciembre del 2012, quien tuvo como Reina de esta fiesta la Srta. Denisse Alondra Basulto Chi.



Quien participo honrosa y gentilmente en la regia vaquería que marca el inicio de la fiesta tradicional, para esta el H. Ayuntamiento contrato a las dos mejores Orquestas Jaraneras del Estado: La del Prof. Arturo Gonzales Castillo y Juan Torres y su Trombón de Oro.

Así también se organizaron concursos de Jarana en las categorías infantil y libre, con premios espectaculares a los tres primeros lugares.



FERIA TRADICIONAL (MES DE ABRIL)

Se organizó de nueva cuenta tan espectacular evento cultural que es la vaquería, quien tuvo como Embajadora a la Srta. Jennifer Brigitte Rojas Caamal quien orgullosamente participo en la Vaquería Tradicional.



En esta ocasión el H. Ayuntamiento contrato a dos extraordinarias Orquestas Jaraneras de nuestro estado: La del Profr. Arturo Gonzales Castillo y la de Don Víctor Soberanis Muñoz.

En las dos fiestas tradicionales en la Vaquería se ofrecieron al público en general grandiosos espectáculos de pirotecnia, así también se ofrecieron refrigerios a jaraneros y grupos folclóricos locales y visitantes en agradecimiento por su asistencia.



FIESTAS DECEMBRINAS

Adornos, decorados y ambientación para la celebración de la Navidad y Año nuevo.



Se organizó un festival para encender el Arbolito de Navidad, que causo admiración entre el público Tzucacabences. En este festival participaron Escuelas Preescolares de la localidad.



El carnaval en nuestro pueblo de Tzucacab, Yuc. Es la manifestación alegre y popular que nos caracteriza e identifica, tanto que es único en el sur de nuestro estado Yucatán.

Elección de los soberanos del Carnaval



Previamente se organizó con las escuelas preescolares, primarias y secundarias, un festival las fiestas carnestolendas.



Las escuelas participantes y público en general disfrutaron alegremente de tan bullanguero evento cultura, en el que se organizó un concurso de comparsas en los niveles; preescolar, primaria y secundaria.



Reyes del Carnaval:

Karina Chan Ibarra y Jorge Chan Ibarra

Príncipes:

María José Puc Rubio y Antonio Puc Poot



Se organizó el tradicional concurso de comparsas del municipio que es único por su creatividad e ingenio.

Diversión, alegría, aplausos y admiración, fueron el toque especial de esta noche esperado año con año por la comunidad Tzucacabences.

Se organizó un concurso de carros alegóricos de las comparsas participantes la noche anterior.

Propósitos de todos estos eventos socioculturales: Resaltar preservar y rescatar nuestras raíces y costumbres que mantienen nuestra identidad cultural.

MES DEL NIÑO Y NIÑA

Dentro de las actividades en el marco del mes de niño y niña, cabe destacar los apoyos económicos brindados a las escuelas preescolares y primarias del municipio de Tzucacab y comisarias.

Con el motivo de celebrar a los niños y niñas se organizó un bonito festival en donde se contrataron juegos y un show de payasos para la diversión de estos pequeños.



FESTEJAMOS A MAMÁ

El 10 de mayo día de la madre es la celebración, la fiesta más querida e importante del año para la familia mexicana.

Por tal motivo el H. Ayuntamiento organizo un pequeño... pero significativo festival.



Fue un homenaje a todas las Mamás en donde se les hicieron regalos y disfrutaron del evento del cual se divirtieron en grande.

Así también se apoyó a las escuelas y comisarias con artículos para realizar sus festivales del día de la madre.

FESTEJAMOS A LOS MAESTROS

Para reconocer el trabajo de los maestros y maestras que son el pilar de la educación del ser humano, el H. Ayuntamiento les ofreció un convivio.



EVENTOS DE FIN DE CURSO

Se apoyó a las escuelas de todos los niveles, preescolar, primaria, secundaria y bachiller; con mesas de presídium, mantelería, audio y decorados.



ECOLOGÍA CULTURA DEL AGUA

Promover la cultura de su buen uso a través de pláticas y talleres.

Se llevaron a cabo pláticas en escuelas de educación básica y comisarias.



Para Difundir la importancia del recurso hídrico en el bienestar social, el desarrollo económico y la preservación de la riqueza ecológica, para lograr el desarrollo humano sustentable de la nación.

APOYOS BRINDADOS A ESPACIOS EDUCATIVOS.

Escuela digna

Se apoyó a las escuelas que así lo solicitaron indispensables para mejorar la calidad educativa de los educandos y para la buena imagen de los muebles e inmuebles.



Para mejorar la calidad en la educación mediante acciones de rehabilitación de los planteles educativos y dotación de equipos de audio.

Alfabetización de personas mayores de 15 años IEAEY (Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán).

Para dar cumplimiento de este objetivo, este programa en coordinación con el departamento de Educación y Cultura llevo a cabo el proceso enseñanza-

aprendizaje a personas que aún no terminan su escolaridad en los diversos niveles.

Para contribuir al logro de los objetivos y metas establecidas en el proyecto educativo del IEAEY para impactar de manera significativa en el rendimiento escolar de las personas con deseos de superación.

DIF MUNICIPAL, EQUIDAD DE GÉNERO

Hemos trabajado gratamente a favor del Municipio y sus comisarias, brindando apoyo en áreas jurídicas como psicológicas en la instancia Municipal de la mujer que se ubica en las instalaciones del DIF Municipal, impartiendo talleres sobre temas como discriminación, perspectiva de género, alcoholismo, violencia de género.

Hasta el momento en área jurídico se han entendida 86 casos, con seguimiento 31. Y en el área psicológica se ha atendido 114 casos y 68 en seguimiento.

De igual manera hemos impartido talleres en la cabecera Municipal al departamento de Seguridad Pública y en el centro de Salud, y en las comisarías como los Corral y Escondido sobre temas ya mencionados con el fin de sensibilizar a nuestros servidores públicos y a la población en general.

El Ayuntamiento de Tzucacab, en cumplimiento al mandato de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, llevó a cabo en el Municipio y sus comisarías diversas acciones de sensibilización y prevención de la violencia de género y promovió una cultura de resolución pacífica de conflictos familiares. En total, durante el período comprendido entre julio de 2012 y junio de 2013 se impartieron pláticas y talleres.

DIF MUNICIPAL

En lo que va de la administración se han entregado 3.960 despensas.

En apoyo a las escuelas se han entregado 10,465 cajas de leche y 1,131 cajas de galletas, a los niños de preescolar, conafe, primeros y segundos grados de primaria, de las escuelas de Tzucacab y sus comisarias.

En apoyo a las personas de la tercera edad se atienden a 60 abuelitos en el comedor del DIF el buen samaritano de la calidad e higiene que se requerida. Con un total de 21,600 comidas servidas con una erogación de \$72,000.00 pesos.

En apoyo a las persona de escasos recursos y que no cuentan algún servicio médico se han dado 2,600 consultas incluyendo sus medicamentos a cada paciente. Erogando un total de \$350,000 pesos en este servicio.

Atendiendo a los grupos de Personas con capacidades Diferentes se les entregaron sillas de ruedas, andaderas y bastones para lo cual se erogaron en promedio \$46,400 pesos.

En nuestro recorrido por las comisarias del municipio dándoles información sobre lo diferentes programas que pueden solicitar en el DIF (desarrollo integral para las familias) de nuestros diferentes programas asistenciales, en más de 24 ocasiones

En apoyo a la educación se dieron a las primarias Alcalá Martín, Emiliano Zapata, preescolar Vicente Guerrero, además del CAM escuela de atención múltiple. Con la cantidad de \$21,000 pesos utilizados en diferentes conceptos solicitados por las respectivas escuelas.

Se han realizado capacitación para el personal que atiende a los ciudadanos con un total de 32 cursos en diferentes lugares.

Hemos realizado en la en la comisaria del escondido, la cantidad de 10 cursos realizando diferentes actividades, entre ellas manualidades,

Nos asesoramos con la PROMEDEFA (procuraduría de defensa al menor y la familia) para poder defender a los menores de nuestra comunidad.

Se han entregado en promedio de 720 lentes, a un %10 del costo. Y se han donado 120 lentes, a niños y personas de la tercera edad de escasos recursos, por medio del programa salud visual.

En los meses donde el frío se sentía bastante se le entregaron 300 cobijas a personas discapacitadas y personas de la tercera edad.

En el programa de consultas con personas de otros países que donan su tiempo su experiencia acudimos Municipio de Progreso a 25 personas a consultar con especialistas en Podiatra (especialistas en problemas de los pies).

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

Durante este primer año se impartieron 1150 terapias a 123 pacientes de la población, unos son subsecuentes, y otros son

OBRAS PÚBLICAS INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Uno de los compromisos de este gobierno municipal es mejorar la calidad de vida de las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad a través de programas de infraestructura social y mediante el abatimiento de los rezagos en servicios. En la administración recibimos 13 solicitudes de servicios como ampliación de las redes de agua potable, ampliación de las redes eléctricas y la construcción de calles, a fin de atender estas necesidades se realizaron las visitas correspondientes y se integraron 27 comités de obra.

Relación de obras realizadas en el municipio por administración directa

Limpieza de la calle 32 del camino a Dzi

Restauración del techo del departamento de Obras Públicas

Pintura de albarradas con Calestina en la calle 31

Reparación de Grietas en el Mercado Municipal, en el Palacio Municipal, en la Sala de Usos múltiples CECOBID, en el Dif Municipal, En el Centro de Atención Múltiple CAM, en la Biblioteca Municipal,

Construcción de Topes y Paso Peatonal, en la calle 31, en la escuela Primaria “Narciso Mendoza”, en la calle 31 x 23 y 25, Vibradores en la carretera salida a Tekax, en la calle 32 x 35 y 37, 31 x 28 y 30, en la Escuela Primaria “Vicente Guerrero”, en la Calle 26, en la calle 37 x 38 y 40, en la calle 42, en la calle 21 x 26 y 28, 28 x 35 y 37, en la calle 31 x 22 y 20, en la calle 31 x26 y 28, en la calle 28 x 25 y 27, en el templo “Príncipe de Paz”,

Colocación de la nomenclatura en la calle 31

OBRAS TERMINADAS

Nombre contrato	Imp. Contra.
RECONSTRUCCIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE 31 DE LA CALLE 32 ALA 18	\$2,242,494.40
BACHEO Y RESELLO	\$376,897.92
RECONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES 30X33Y35, 35X32Y30, 35X28Y30, 35X28Y26, 33X26Y24	\$677,283.64
RECONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES 43X24Y26, 26X43Y45, 26X45Y47, 26X47Y49	\$602,330.08
RECONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES 20X29Y31, 24X23Y29	\$456,004.40
RECONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES 39X22Y24, 39X24Y26, 39X26Y28, 39X28Y30, 41X26Y24	\$654,122.16
RECONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES 38X31Y33, 36X31Y33, 38X37Y39, 38X39Y41, 20X33Y37, 20X37Y39	\$657,822.30
AMPLIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN DIVERSAS COLONIAS DE LA LOCALIDAD DE TZUCACAB, YUCATÁN, (1ª. ETAPA).	\$1,005,068.14
MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE TZUCACAB, YUCATÁN, (1ª. ETAPA)	\$1,498,510.90
RECONSTRUCCIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE 31 DE LA 32 A LA 40, DEL MUNICIPIO DE TZUCACAB, YUCATÁN.	\$701,351.60
CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES 49 X 30 Y 26, 51 X 30 Y 26, 51 X 26 Y 24, DEL MUNICIPIO DE TZUCACAB, YUCATÁN.	\$707,441.17
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA LOCALIDAD DE TZUCACAB, YUCATÁN.	\$683,432.71
	\$10,262,759.42





OBRAS EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

Nombre contrato	Imp. Contra.
CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON CARPETA ASFÁLTICA DE DOBLE RIEGO, DEL MUNICIPIO DE TZUCACAB, YUCATÁN.	\$6,037,380.27
PRIMERA ETAPA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 20 SANITARIOS ECOLÓGICOS RURALES EN LA LOCALIDAD DE CATMIS, PRIMERA ETAPA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 15 SANITARIOS ECOLÓGICOS RURALES EN LA LOCALIDAD DE CORRAL, PRIMERA ETAPA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 25 SANITARIOS ECOLÓGICOS RURALES EN LA LOCALIDAD DE EK-BALAM Y PRIMERA ETAPA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 15 SANITARIOS ECOLÓGICOS RURALES EN LA LOCALIDAD DE NOH-BEC EN EL MUNICIPIO DE TZUCACAB, YUCATÁN, MÉXICO	\$3,307,105.19
AMPLIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN DIVERSAS COLONIAS DE LA LOCALIDAD DE TZUCACAB, YUCATÁN, (2ª. ETAPA).	\$1,003,885.32
MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE TZUCACAB, YUCATÁN, (2ª. ETAPA)	\$1,988,057.32
	\$12,336,428.10

PARQUES Y JARDINES

Parques:

Mantenimiento de chapeo y limpieza de basura, podado de jardín, podado de árboles de ornato del parque principal y parque infantil.

Mantenimiento de chapeo y limpieza de basura, podado del jardín del parque infantil de la colonia hidalgo.

Chapeos y limpieza de basura del parque infantil de la colonia placita.

Mantenimiento de chapeo y limpieza de basura y pintado del parque infantil de la colonia 3 reyes.

Mantenimiento de chapeo y limpieza de basura, pintado del parque infantil de la colonia esperanza

Mantenimiento de chapeo y limpieza de basura, pintado del parque municipal de la comisaria de Catmis.

Mantenimiento de podado y chapeo, limpieza del jardín de la gasolinera.

Mantenimiento de chapeo y limpieza, podado de campo deportivo de la placita.

Campos:

Mantenimiento de chapeo y podado, limpieza de basura del campo de beisbol Municipal.

Mantenimiento de chapeo y podado, limpieza de basura del campo de futbol hidalgo.

Mantenimiento de podado y chapeo, limpieza del campo de la colonia Guadalupe.

Chapeo y limpieza de basura, podado del campo que está a un costado de la Iglesia.

Mantenimiento de chapeo y limpieza, podado del campo de futbol de la colonia esperanza.

Mantenimiento de podado y limpieza del campo de la comisaria de Caxaytún.

Mantenimiento de podado, chapeo y limpieza del campo de la comisaría de Dzi.

Mantenimiento de chapeo, limpieza y podado del campo de la comisaría de Embalan.

Mantenimiento de podado y limpieza del campo de comisaria de Sacbecan.

Mantenimiento de podado y limpieza de la comisaria del Noh-Bec.

Mantenimiento de podado, chapeo y limpieza del campo de la comisaría de Pisteakal.

Mantenimiento de podado y limpieza del campo de comisaria de Blanca Flor.

Mantenimiento de podado, limpieza de basura del campo de la comisaría de Catmis.

Mantenimiento de podado y limpieza del campo de la comisaria de Polhuacxil.

Mantenimiento de podado y limpieza del campo de la comisaria de Xcobiactal.

Mantenimiento de podado y limpieza del campo de la comisaria de Escondido.

Mantenimiento de podado y limpieza del campo de la comisaria de Tigre Grande.

Calles:

Mantenimiento de chapeo y limpieza de basura, lechada de albarrada y pintado de la orilla del embanquetado de la calle 30.

Mantenimiento de chapeo y limpieza, lechada de albarradas y pintado de orilla de embanquetado de la carretera principal calle 31.

Mantenimiento de chapeo y limpieza, pintada de los troncos de los árboles de ornato y lechada de albarrada de la calle 32.

Mantenimiento de chapeo y limpieza, lechada de albarrada de la calle 34.

Mantenimiento de chapeo y limpieza, fumigación de la maleza de lechada de albarrada de la calle 28.

Mantenimiento de chapeo y limpieza, lechada de albarrada de la calle 26.

Mantenimiento de chapeo y limpieza, podado de las plantas de ornato y pintado de los arriates del camellón, lechada de la albarrada y fumigación de la maleza de la calle 23 avenida de 2 carriles.

Chapeo y limpieza de basura de la calle 25.

Chapeo y limpieza de basura, lechada de albarrada de la calle 27.

Mantenimiento de chapeo, limpieza y fumigación de la maleza, lechada de albarrada de la calle 29.

Chapeo y limpieza de basura, fumigación de la maleza y lechada de albarrada de la calle 33.

Chapeo y limpieza de basura, lechada de albarrada de la calle 35.

Chapeo y limpieza de basura, lechada de albarrada de la calle 37.

Chapeo y limpieza de basura, lechada de albarrada de la calle 39.

Chapeo y limpieza de basura, lechada de albarrada de la calle 41.

Chapeo y limpieza de basura, lechada de albarrada de la calle 18.

Mantenimiento de chapeo y limpieza, fumigación de maleza de ciclo pista de ejercicio.

Escuelas:

Mantenimiento de chapeo y limpieza, podado de jardín y árboles de ornato de la escuela Vicente guerrero.

Mantenimiento de chapeo y limpieza, lechada de muros de la escuela Guadalupe victoria.

Mantenimiento de chapeo y limpieza, podado de jardín de la escuela 5 de Febrero.

Mantenimiento de chapeo y limpieza de la escuela de discapacitados Múltiple (CAM).

Mantenimiento de chapeo limpieza podado de las plantas de ornato lechada de muros y troncos de los árboles de la escuela niño artillero.

Mantenimiento de chapeo y limpieza de basura, lechada de muros y troncos de los árboles y podado del jardín de la escuela Agustín melgar.

Mantenimiento de chapeo y limpieza del predio de la empacadora del municipio.

Mantenimiento de chapeo y limpieza de basura de la biblioteca municipal.

Mantenimiento de chapeo y limpieza de la comisaría ejidal de Tzucacab.

Mantenimiento de podado, chapeo y limpieza del predio de la iglesia y colegio del municipio.





ALUMBRADO PUBLICO

Se le dieron mantenimiento a un total de 456 luminarias en diferentes sectores de la población asiendo un cambio de foto celdas, soquet, adaptador para foto control.



Se le dio mantenimiento al alumbrado público en las 13 comisariás del municipio usando un total de 256 focos, foto celdas, soquet, porta foto celdas.

Se le dio mantenimiento a las luminarias de distintos campos deportivos del municipio usando balastos aditivo metálico.



Se dio mantenimiento al sistema eléctrico del panteón general del municipio, usando luminarias, cable y accesorios.

Se le dio mantenimiento a las luminarias de distintas canchas de uso múltiples.

Se le dio mantenimiento a la iluminación de varias escuelas, utilizando cables y accesorios para las luminarias

Se utilizaron 1300 metros de cables en distintos trabajos de reparación e instalación de nuevas luminarias en zonas retiradas del pueblo utilizando vigas de concreto

Supervisión de la primera etapa de las ampliaciones eléctricas en distintos puntos del municipio, siendo a si 400 metros de nueva red eléctrica , ya terminada.



Supervisión de la segunda etapa de la red eléctrica que consta de 1200 metros de nueva red eléctrica., se lleva a cabo en distintos puntos del municipio.



AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN M. Y B. TENSIÓN EN LA LOCALIDAD DE TZUCACAB (PRIMERA ETAPA)

AL FINAL DE LA CALLE 5

CALLE 34 X 13 Y 19

CALLE 51 X 24 Y 26

CALLE 33 X 50 Y 52

CALLE 27 X 28 Y 30

.

AGUA POTABLE

El agua, es uno de los recursos naturales más importantes y vitales para la vida y el desarrollo humano, una sociedad que no cuida y la protege está comprometiendo, su presente y el futuro de sus generaciones, por lo que resulta importante concientizar a la población acerca de la importancia de su consumo responsable, También no solo satisface necesidades en la población, sino que además constituye el desarrollo en el campo, al generar y mantener actividades económicas a través de sus diferentes sectores.

Nuestras acciones están basadas en desarrollar una infraestructura hidráulica que permita ofrecer un servicio de calidad, que evite fugas y asegure una dotación eficiente y suficiente de la calidad del agua potable que se consuma en el Municipio.

La dirección de agua potable apoyo en nuestro municipio en la construcción y reparación de infraestructura hidráulica para que más familias puedan acceder al vital líquido.

Entre las principales Obras y Acciones que el departamento de agua potable realizo, se encuentran las siguientes:

Se repararon 1100 fugas.

Se rehabilitaron 400 tomas

Se cambiaron 70 hidrotomas.

Se cambiaron 4 equipos de bombeo en las colonias: Esperanza, San Esteban, Hidalgo, Guadalupe



Reparación de la red principal de agua potable.



Ampliación de la red de Agua Potable



SERVICIOS PÚBLICOS Y CEMENTERIOS

Se les entrego herramientas y material para realizar sus labores las cuales consisten en:

Se recolecta basura en distintos puntos de la ciudad, y en los botes que se tienen distribuido, dos veces al día, y se traslada al basurero municipal

Y les recordamos a todos los habitantes: “Que un Municipio limpio no es el que más se barre, sino el que menos se ensucia”





CEMENTERIO

Los servicios realizados en este año fueron:

Mantenimiento a los cementerios de los diferentes lugares del municipio

INHUMACIONES 38

EXHUMACIONES 07

Se apoyaron a los familiares con Ataúdes y servicios funerarios



MERCADOS

Se realizaron la limpieza de cañerías resane de las piletas del mercado.

Reparación de fugas de las tomas de agua. Se supervisa diariamente la limpieza del mercado municipal. el cambio de tuberías y sifas de las piletas. La pintura del interior y exterior del mercado municipal para dar una mejor imagen y la iluminación interior el desazolve de los registros del mercado

municipal para un mejor beneficio de los locatarios y abastecedores. Limpieza dentro y fuera del mercado



